UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

REG. N°.....
ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA
19 ENE. 2018
RECIBIDO
BILVIA M. TRUEVAS PALOMINO
SECRETARIA
HORA:

RESOLUCIÓN N° 1756-R-2018

Huancayo, 10 ENE. 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio Nº 0211-2017-OPI/UNCP de fecha 19 de diciembre de 2017 a través del cual el Jefe de la Oficina de Proyectos de Inversión, solicita emisión de resolución de aprobación de No PIP Formato N° 02 Registro de Inversiones de Proyecto de Reposición, Código 2400178.

CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 0169-2017-JUT/UNCP el Jefe (e) de la Unidad de transportes, solicita el Registro en el Banco de Proyectos del No PIP "Mantenimiento y ampliación de Cobertura del taller de Transportes de la UCNP";

Que, con Proveído Nº 0789-2017-OGPLAN que contiene el Oficio Nº 0552-2017-DGA/UNCP en el cual indican el Registro en el Banco de Inversiones del NO PIP del Proyecto: "Fabricación e Instalación de Cubierta Metálica de la Unidad de transportes de la Universidad Nacional del Centro del Perú", con Código 2400178;

Que, el Jefe de la Oficina de Proyectos de Inversión, manifiesta que ha procedido al registro del Formato N° 02 Registro de Inversiones del Proyecto de Reposición NO PIP con el nombre de: "Fabricación e Instalación de Cubierta Metálica de la Unidad de transportes de la Universidad Nacional del Centro del Perú", el cual será tramitado ante las instancias pertinentes a fin de ser aprobado con resolución del titular del pliego, lo que permitirá su ejecución posterior a través de la Unidad Ejecutora de Inversiones-UEI, previa formulación y aprobación del expediente técnico y/o estudio definitivo de la construcción de las cubiertas, carcasas y techos de la Unidad de Transportes;

Que, el Artículo 33° inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece como una de las atribuciones del Rector: "Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera"; y

De conformidad con las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

1° **APROBAR** No PIP Formato N° 02 Registro de Inversiones del Proyecto de Reposición NO PIP con el nombre de: "Fabricación e Instalación de Cubierta Metálica de la Unidad de transportes de la Universidad Nacional del Centro del Perú", con los siguientes componentes:

COMPONENTES	MONTO DE INVERSION S/
Construcción de cubiertas y carcasas de metal de la Unidad de transportes de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo y Departamento de Junín.	1´118,740.30
Expediente Técnico	15,000.00
Supervisión	33,450.34
TOTAL	1´167,190.64

2° ***ENCARGAR*** a la Dirección General de Administración el cumplimiento de la presente Resolución, a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR

c.c. *Rectorado/VRAC/VRI/DGA/OCI/Oficina General de Infraestructura, Obras/Oficina General de Logística/Oficina General de Planificación/Oficina de Proyectos de Inversión/Oficina General de Administración Financiera / Oficina de Asesoría Legal/ Oficina Servicios Generales/Portal WEB Transparencia / Unidad de Secretarías/Archivo/jmq*